

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE Nº 3. PA 11/24

Fecha y hora de celebración

30 de julio de 2024 a las 10:30:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Ignacio Lozano Calvo. SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE GESTIÓN FINANCIERA

SECRETARIA

Dña. Mariola Castillo Lorenzo. Jefa de servicio de contratación.

D.MANUEL FERNANDEZ-MONZON DE MENDIVIL. ABOGADO DEL ESTADO

Dña. IRIS LAGOA GUTIERREZ. JEFE DE SECCIÓN

Dña. ANA CALLE MARTIN. INTERVENTORA DELEGADA

Dña. ESTHER HORTELANO CEREZO. JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente del PA 11/24 - Servicio de validación técnica de plataformas de teleformación de entidades de formación en el ámbito del Sistema Nacional de Empleo y otros servicios de asistencia.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente del PA 11/24 - Servicio de validación técnica de plataformas de teleformación de entidades de formación en el ámbito del Sistema Nacional de Empleo y otros servicios de asistencia.
- 3.- Propuesta adjudicación del PA 11/24 - Servicio de validación técnica de plataformas de teleformación de entidades de formación en el ámbito del Sistema Nacional de Empleo y otros servicios de asistencia.

Se Expone

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA 11/24 - Servicio de validación técnica de plataformas de teleformación de entidades de formación en el ámbito del Sistema Nacional de Empleo y otros servicios de asistencia.

Se procede a la apertura del sobre de la empresa que ha sido admitida y única presentada a la licitación:

NIF: B82857053 Telefónica Educación Digital

La documentación aportada por la licitadora es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA 11/24 - Servicio de validación técnica de plataformas de teleformación de entidades de formación en el ámbito del Sistema Nacional de Empleo y otros servicios de asistencia.

Se adjunta informe de valoración anexo al acta.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposición técnica de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B82857053 Telefónica Educación Digital:

- Capacidad máxima de certificación. Valor introducido por el licitador: 500 certificaciones. Valor aportado por la mesa: 500 certificaciones. Puntuación: 3
- Baja sobre el importe de licitación. Valor introducido por el licitador: 840.150 € Valor aportado por la mesa: 840.150 € Puntuación: 54

- Reducción plazos máximos de entrega. Valor introducido por el licitador: 15 días. Valor aportado por la mesa: 15 días. Puntuación: 3

3.- Propuesta adjudicación: PA 11/24 - Servicio de validación técnica de plataformas de teleformación de entidades de formación en el ámbito del Sistema Nacional de Empleo y otros servicios de asistencia.

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la mesa concluye la propuesta de adjudicación a favor de **NIF: B82857053 Telefónica Educación Digital** con la siguiente puntuación:

Total criterios CJV: 40

Total criterios CAF: 60

Total puntuación: 100

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Mariola Castillo Lorenzo
SECRETARIA

Don José Ignacio Lozano Calvo
PRESIDENTE